

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

## Hechos Relevantes

### Bancos Múltiples

#### Banco BISA S.A.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 29 de marzo de 2017, realizada con el 89.50% de participantes, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

Aprobar por unanimidad de votos los Estados Financieros Consolidados Auditados con Dictamen de Auditoría Externa del Conglomerado “Grupo Financiero BISA” al 31 de diciembre de 2016.

### Bancos PYME

#### Banco PYME de la Comunidad S.A.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 28 de marzo de 2017, realizada con el 95.15% de participantes, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

1. Aprobar por unanimidad la Memoria Anual de la gestión 2016.
2. Aprobar por unanimidad los Estados Financieros de la gestión 2016.
3. Aprobar por unanimidad el informe del Directorio.
4. Aprobar por unanimidad el informe del Síndico.
5. a. Constituir la Reserva Legal del 10%.  
b. Conforme al D.S. 3036, se determinó destinar el 6% a Función Social - Capital Semilla.  
c. Después de las deducciones señaladas precedentemente, se determinó la reinversión de las utilidades de la gestión 2016.
6. Aprobar por unanimidad el Informe de Gobierno Corporativo.
7. Designar a los siguientes Directores:

#### DIRECTORES TITULARES

Serapio Zeballos Jaimes  
Omar Daniel Vega Soliz  
Mario Jaime Villarroel Valdivia  
Carlos Alfredo Alexander Ponce de León  
Jaime Osvaldo La Fuente Roca – Director Independiente

#### DIRECTORES SUPLENTES

Emilio Fernández Choque  
Emilce Poveda Condarco  
Deysi Miriam Montaña Guzman

## SÍNDICOS

Sonia Giovana Leyton de Espada – Síndico titular  
Angel Alain Peña Fuentes – Síndico suplente.

8. Designar como Auditores Externos a la firma KPMG S.R.L.
9. No existieron responsabilidades de los Directores y Síndico.
10. a. Tomar conocimiento de los siguientes aspectos:
  - Durante la gestión 2016, no hubo créditos castigados por importes iguales o superiores al 1% del patrimonio neto del Banco.
  - Resoluciones de ASFI y BBV sobre multas y/o sanciones al Banco.
- b. Aprobar de las contribuciones a fines sociales, culturales, benéficos y gremiales y los aspectos más importantes relacionados a la Responsabilidad Social Empresarial (RSE).

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 28 de marzo de 2017, realizada con el 95.15% de participantes, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

En aplicación a lo dispuesto por el Art. 298 del Código de Comercio, establecer un cuarto intermedio hasta el 21 de abril de 2017 a Hrs. 10:00, para la consideración del Orden del Día.

## Empresas de Arrendamiento Financiero

### Fortaleza Leasing S.A.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 27 de marzo de 2017, realizada sin necesidad de convocatoria previa, al estar presente el 100.00% de los participantes, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

- Aprobar y ratificar en todos sus puntos el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 23 de diciembre de 2016.
- Aprobar el Informe de Gobierno Corporativo de la Gestión 2016.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 27 de marzo de 2017, realizada sin necesidad de convocatoria previa, al estar presente el 100.00% de los participantes, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

- Aprobar y ratificar en todos sus puntos el Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de 22 de septiembre de 2016.
- Dejar sin efecto las determinaciones relativas a la reinversión de Utilidades contenidas en el Acta N° 12 punto 6, de 28 de marzo de 2016 y en el Acta N° 13 punto 2, de 18 de abril de 2016.
- Aprobar el Balance General y los Estados de Resultados al 31 de diciembre de 2016.
- Aprobar el informe del Síndico y el informe de Auditoría Externa relacionados con el Balance General y el Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2016.
- Aprobar la Memoria Anual y la carta-informe del Presidente del Directorio correspondientes a la gestión 2016.
- Aprobar el tratamiento de resultados de acuerdo a lo siguiente:

\* Destinar el saldo de la cuenta “Reservas Voluntarias No Distribuibles” por Bs848.312,00 a disminuir la pérdida de la Gestión 2016.

\* Destinar el saldo de la cuenta “Reserva Por Otras Disposiciones No Distribuibles” por Bs1.610.204,00 a disminuir la pérdida de la Gestión 2016.

\* Destinar el saldo de la cuenta “Utilidades Acumuladas” por Bs546.000,00 a disminuir la pérdida de la Gestión 2016.

Quedando como saldo en la cuenta “Pérdidas Acumuladas” la suma de Bs499.463,00.

- Tomar nota sobre lo informado por el Síndico sobre el cumplimiento a Circulares de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

- Aprobar la elección de los miembros del Directorio, cuyos componentes son:

### **Directores Titulares**

Guido Edwin Hinojosa Cardoso

Ricardo Vargas Guzmán

Kai Rehfeldt Lorenzen

Luis Guerra Carrillo

Alejandro Zegarra Saldaña

Elvira María Elizabeth Nava Salinas

Mario Walter Requena Pinto

### **Directores Suplentes**

Sergio Mauricio Medinaceli Monrroy

Javier Mercado Badani

### **Síndico Titular:**

Jaime Daza Sanjinez

- Aprobar la decisión de delegar al Directorio la facultad de calificar y elegir a los Auditores Externos para la gestión 2017.

## **Empresas de Seguros de Personas**

### **Seguros Provida S.A.**

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 28 de marzo de 2017, se determinó convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el 11 de abril de 2017 a

[Sin Adjuntos](#)

Hrs. 17:00, con el siguiente Orden del Día:

1. Lectura del Orden del Día.
2. Consideración de la carta del Presidente.
3. Consideración de la Memoria Anual del Directorio.
4. Consideración del Dictamen de Auditoría Externa sobre los estados financieros 2016.
5. Consideración del informe de los Síndicos.
6. Consideración del Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2016.
7. Tratamiento de resultados de la gestión 2016.
8. Elección o ratificación de los Directores o Síndicos.
9. Fijación de dietas y fianzas para los Directores y Síndicos.
10. Designación de la firma de auditoría externa para la gestión 2017.
11. Lectura y aprobación del Acta.
12. Designación de dos representantes para la firma del Acta.

## **Empresas de Seguros Generales**

### **Seguros Illimani S.A. (S.I.S.A.)**

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 28 de marzo de 2017, se determinó convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el 13 de abril de 2017 a Hrs. 17:00, con el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Convocatoria.
2. Carta del Presidente.
3. Memoria Anual – Informe del Directorio.
4. Informe del Síndico.
5. Consideración y Aprobación de los Estados Financieros de la Gestión 2016.
6. Tratamiento de utilidades.
7. Elección de los miembros del Directorio y Síndico.
8. Fijación de dietas y fianzas de Directores y Síndico.
9. Designación de Auditores Externos.
10. Lectura y consideración del Acta.
11. Designación de dos representantes para la firma del Acta de la Junta.

## **Empresas Privadas (Emisores)**

### **Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A.**

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 28 de marzo de 2017, realizada con el 99.97% de participantes, determinó lo siguiente:

1. Aprobar la Memoria Anual de la gestión 2016.
2. Aprobar el Balance General y el Estado de Resultado de la gestión 2016, auditados por la firma Acevedo & Asociados.
3. Aprobar la distribución del 50% de las utilidades de la Gestión 2016, previo descuento del 5% de reserva legal importe que asciende a Bs1.906.986,46 siendo el importe a distribuirse Bs18.116.371,37 que deberá hacerse efectivo en el mes de abril.

4. Aceptar la renuncia presentada por el Director Fernando Valdez Cuba
5. Remover a los Directores: Roberto Llobet Tavolara y Joaquín Rodríguez Gutiérrez
6. Designar a los Directores: Carlos Igmarr Ballon Lopez, Edgar Perez Ramirez y Maria Elena Thames Chumacero.
7. Ratificar a los Directores: Eduardo Paz Castro y Mauricio Vallejo Beltrán
8. Ratificar al Director Suplente, Alberto Tejada Ferrufino.
9. Ratificar al Síndico Titular de la Sociedad, Flavio Gonzalo Hervas Antezana.

## **Gas y Electricidad S.A.**

[Sin Adjuntos](#)

Ha convocado a Junta General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el 7 de abril a Hrs. 11:00, con el siguiente Orden del Día:

### **1. Remoción y elección de Directores y fijación de fianzas.**

## **Pil Andina S.A.**

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 28 de marzo de 2017, realizada con el 99.98% de participantes, determinó lo siguiente:

1. Verificación de quórum, publicaciones de ley y acreditación de representantes.
2. Consideración y Aprobación de la Memoria Anual.
3. Consideración y Aprobación de los Estados Financieros de PIL ANDINA S.A. correspondientes al período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.
4. Consideración y Aprobación del Informe Anual de Sindicatura de la Gestión 2016.
5. Tratamiento de los Resultados de la Gestión 2016.
6. Nombramiento de Auditores Externos.
7. Nombramiento y/o ratificación de Directores y Síndicos, sigue el detalle de Directorio aprobado:

**TITULARES**

**SUPLENTES**

**DIRECTORES**

Vito Rodríguez Rodríguez  
Fernando Jorge Devoto Achá  
Aldo Luigi Cornejo Uriarte  
Nestor Astete Angulo  
Rolando Francisco Málaga Luna  
César Falla Olivo  
Jhonny Huanca Mamani  
Wilfredo Coca Orellana

Ivan Petrozzi Helasvuo  
Arturo Pallette Fossa  
Bruno Ignacio Calderon  
Patricia Alcocer Takahashi  
Jose Luis Terzi Marquez  
Rodolfo Antonio Lazo Cuba  
Gregorio Mamani Condori  
Teresa María Vargas Coria de Paniagua

### **SÍNDICOS POR MAYORÍA**

José Miguel Romero

Alejandro Vladimir Antezana Salvatierra

### **SÍNDICOS POR MINORÍA**

Juan Omonte Zambrana

Juan Dionisio Luna Quispe

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 28 de marzo de 2017, realizada con el 99.98% de participantes, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

1. Consideración y aprobación de modificaciones a los Compromisos Financieros de la Emisión de oferta privada: EMISIÓN DE BONOS DE OFERTA PRIVADA PIL ANDINA II.

*La Relación de Endeudamiento (“RDP”) no podrá ser mayor a la siguiente relación:*

*Diciembre 2016 a Septiembre 2017: Dos coma Cincuenta (2,50) veces*

*Diciembre 2017 a Septiembre 2018: Dos coma Veinticinco (2,25) veces*

*Diciembre 2018 a Septiembre 2019: Dos (2,00) veces*

*Diciembre 2019 a Septiembre 2020: Uno coma Noventa (1,90) veces*

*Diciembre 2020 en adelante: Uno coma Ochenta y Cinco (1,85) veces*

*La Relación de Endeudamiento será calculada trimestralmente al cierre de marzo, junio, septiembre y diciembre de todas las gestiones en las que los Bonos de Oferta Privada PIL ANDINA II se encuentren vigentes de la siguiente manera:*

### **PASIVO TOTAL**

$$RDP = \frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{PATRIMONIO NETO}} = \text{DETALLE ESCALONADO}$$

(\*)

*Dónde:*

**Pasivo Total:** Suma (en la fecha de cálculo relevante) de todas las obligaciones de la sociedad con terceros que se registran en el pasivo según las normas de contabilidad generalmente aceptadas.

**Patrimonio Neto:** Es la diferencia entre el Activo Total y Pasivo Total, en la fecha de cálculo relevante.

En ese sentido, autoriza al Gerente General realice las gestiones pertinentes para actualizar la DUV manteniendo, todas las demás cláusulas del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de PIL ANDINA S.A. de 11 de julio de 2014 y las DUV de referencia, no tienen ni han sufrido ninguna otra modificación. Asimismo, autoriza al Gerente General pueda suscribir los Bonos que se reimpriman en función a lo aprobado en la presente Junta.

### Toyosa S.A.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 28 de marzo de 2017, realizada sin necesidad de convocatoria previa, al estar presente el 100.00% de los participantes, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

- Modificar las Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros al Programa de Emisiones de Bonos Toyosa III.

### Entidades Calificadoras de Riesgos Nacionales

#### Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en Sesión de Comité de Calificación N°006/2017, realizada el 14 de febrero de 2017, se acordó la asignación de categoría local de Calificación de Riesgo y Perspectiva al siguiente instrumento de Bolivia, emitido por Industrias de Aceite S.A.:

#### Calificación con Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016

Aspecto o Instrumento Calificado			Calificación PCR	Equivalencia ASFI	Perspectiva
"Pagarés Bursátiles IASA III – Emisión 5"					
<b>Serie</b>	<b>Monto (Bs)</b>	<b>Plazo (Días)</b>			
Única	48.720.000	210	B1-	N-1	Estable

### Resoluciones Administrativas

386/2017 de 23 de marzo de 2017

[Sin Adjuntos](#)

**RESUELVE:**

**ÚNICO.-** Registrar el cambio de denominación de la **EMPRESA ELÉCTRICA VALLE HERMOSO S.A.**, por **ENDE VALLE HERMOSO S.A.**, en el Registro del Mercado de Valores (RMV) de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, manteniendo inalterable el Número de Registro asignado a dicha Sociedad como Emisor SPVS-IV-EM-VAH-049/2000 y el Número de Registro SPVS-IV-EA-002/98 asignado a sus acciones suscritas y pagadas, así como la Clave de pizarra VAH1U.

## Capital Para el Crecimiento Empresarial Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

380/2017 de 22 de marzo de 2017

[Sin Adjuntos](#)

### RESUELVE:

**PRIMERO.-** Sancionar a **CAPITAL PARA EL CRECIMIENTO EMPRESARIAL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.**, con multa por no haber remitido la información debidamente corregida correspondiente al reporte generado por el Sistema de Monitoreo del Mercado de Valores dentro del plazo, incumpliendo el segundo párrafo del Artículo 68 de la Ley N° 1834 de Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998; y el tercer párrafo del Artículo 5 de la Resolución Administrativa N° 359 de 17 de mayo de 2007, modificado mediante Resolución Administrativa N° 785/2013 de 29 de noviembre de 2013 que aprueba el Manual del Sistema de Monitoreo del Mercado de Valores, conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.

## Cartas Circulares

COMUNICADO de 07 de marzo de 2017

[Sin Adjuntos](#)

Se comunica que la Dirección de Supervisión de Valores y Sociedades Controladoras de Grupos Financieros (DSVSC) de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), trasladó sus oficinas a las Torres Gundlach, Torre Este, Piso 3, ubicada en la Calle Reyes Ortiz Esq. Federico Zuazo de la ciudad de La Paz.

## Noticias

### Agencias de Bolsa

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 29 de marzo de 2017, DROGUERÍA INTI S.A. realizó la provisión de fondos para la cancelación del Cupón N° 1 y Amortización de Capital de los BONOS INTI VI correspondiente a la Serie Única con Clave de Pizarra DIN-N1U-16, misma que se realizará a partir del 30 de marzo del presente.

### Almacenes Generales de Depósito

Almacenes Internacionales S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado la transferencia de 560 acciones equivalente al 5,09 % de la

composición accionaria de la Sociedad, que realiza el Sr. Guido Osvaldo Bayá Clavijo a favor del Sr. Vicente Adriázola Bayá.

## **Bancos de Desarrollo Productivo**

### **Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.**

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 28 de marzo de 2017, se determinó lo siguiente:

Elección y conformación de los Personeros del Directorio y de los Comités del Directorio del Banco, de acuerdo al siguiente detalle:

#### **1. PERSONEROS DEL DIRECTORIO**

Marcelo Alejandro Montenegro Gómez García	Presidente
Celinda Sosa Lunda	Vicepresidente
Rolando Valentín Marín Ibáñez	Secretario
Ninette Denise Paz Bernardini	Vocal
Roger Edwin Rojas Ulo	Vocal

#### **2. COMITÉS DE DIRECTORIO**

##### **2.1 COMITÉ DE CRÉDITOS DEL FDP**

Marcelo Alejandro Montenegro Gómez García	Miembro Titular
Ninette Denise Paz Bernardini	Miembro Titular
Celinda Sosa Lunda	Miembro Titular

##### **2.2 COMITÉ DE NEGOCIOS**

Roger Edwin Rojas Ulo	Miembro Titular
Marcelo Alejandro Montenegro Gómez García	Miembro Titular
Celinda Sosa Lunda	Miembro Titular

##### **2.3 COMITÉ DE RIESGOS**

Ninette Denise Paz Bernardini	Miembro Titular
Marcelo Alejandro Montenegro Gómez García	Miembro Titular

##### **2.4 COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN**

Roger Edwin Rojas Ulo	Miembro Titular
Marcelo Alejandro Montenegro Gómez García	Miembro Titular

##### **2.5 COMITÉ DE AUDITORÍA**

Rolando Valentín Marín Ibáñez	Miembro Titular
-------------------------------	-----------------

Celinda Sosa Lunda

Miembro Titular

## **2.6 COMITÉ DEL FIDEICOMISO FONDO DE GARANTIAS**

Celinda Sosa Lunda

Miembro Titular

Roger Edwin Rojas Ulo

Miembro Titular

Marcelo Alejandro Montenegro Gómez García Miembro Titular

## **2.7 COMITÉ DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN**

Ninette Denise Paz Bernardini

Miembro Titular

## **2.8 COMITÉ DE CUMPLIMIENTO UIF**

Marcelo Alejandro Montenegro Gómez García Miembro Titular

## **2.9 COMITÉ DE GOBIERNO CORPORATIVO**

Roger Edwin Rojas Ulo

Miembro Titular

## **2.10 COMITÉ DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL**

Roger Edwin Rojas Ulo

Miembro Titular

## **2.11 COMITÉ DE ÉTICA**

Marcelo Alejandro Montenegro Gómez García Miembro Titular

Ninette Denise Paz Bernardini

Miembro Titular

Roger Edwin Rojas Ulo

Miembro Titular

## **2.12 COMITÉ DE ASISTENCIA TÉCNICA**

Ninette Denise Paz Bernardini

Miembro Titular

Roger Edwin Rojas Ulo

Miembro Titular

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 28 de marzo de 2017, realizó su aporte de capital a la Empresa de Servicios de Pago Móvil ENTEL FINANCIERA S.R.L. según el siguiente detalle:

Aporte de Capital por Bs310.000,00 por 3.100 acciones con un valor nominal de Bs100,00 cada una y que representan el 1% de participación en la empresa ENTEL FINANCIERA S.R.L.

## **Bancos Múltiples**

### **Banco BISA S.A.**

Ha comunicado que el Sr. Franco Antonio Mauricio Urquidi Fernández fue designado por el Presidente del Directorio del Banco, como Gerente General a.i. mientras se encuentre ausente el Sr. Tomás Barrios Santivañez hasta el 7 de abril de 2017 inclusive.

[Sin Adjuntos](#)

## Bancos PYME

### Banco PYME de la Comunidad S.A.

Ha comunicado que el 29 de marzo de 2017, el BDP SAM desembolsó el Préstamo N°2243 por un monto de Bs20.000.000,00 en favor del BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A., de la ventanilla de financiamiento de Crédito PyME - Productiva.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 28 de marzo de 2017, se determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

1. La composición del Directorio, de la siguiente forma:

Presidente: Mario Jaime Villarroel Valdivia  
Vicepresidente: Carlos Alfredo Alexander Ponce de León  
Secretario: Serapio Zeballos Jaimes  
Vocal: Omar Daniel Vega Soliz  
Vocal: Jaime Osvaldo La Fuente Roca

2. Ratificar el Poder conferido a favor del Sr. Juan Pablo Iriarte Quiroga en su calidad de Gerente General del Banco, otorgado a través del Testimonio de Poder N° 217/2016 de 5 de octubre de 2016.

## Empresas de Arrendamiento Financiero

### Fortaleza Leasing S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 28 de marzo de 2017, se determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

- Aprobar los cargos del Directorio conformado de la siguiente manera:

N°	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO
1	Guido Edwin Hinojosa Cardoso	Presidente
2	Luis Alberto Guerra Carrillo	Vicepresidente
3	Carlos Ricardo Vargas Guzman	Secretario
4	Kai Rehfeldt Lorenzen	Director Vocal
5	Alejandro Zegarra Saldaña	Director Vocal
6	Elvira Maria Elizabeth Nava Salinas	Director Vocal

7	Mario Walter Requena Pinto	Director Vocal
8	Sergio Mauricio Medinaceli Monrroy	Director Suplente
9	Javier Marcelo Mercado Badani	Director Suplente
10	Jaime Daza Sanjinez	Síndico

## Empresas Privadas (Emisores)

### Granja Avícola Integral Sofía Ltda.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 28 de marzo de 2017, el Banco de Crédito de Bolivia S.A., procedió al desembolso de la suma de Bs10.352.410,00 en calidad de préstamo de dinero, para capital de inversión a largo plazo.

## Entidades de Depósito de Valores

### Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que habiendo cumplido con los requisitos del Reglamento Operativo Interno, autorizó el registro del “**PATRIMONIO AUTÓNOMO CRESPAL – BDP ST 035**” en el sistema de Registro de Emisores de la Entidad.